ACTA DE SUPERVISION FINAL

I. DATOS GENERALES	
Contrato Número y Fecha:	CPS 001-2026 del 5 de enero de 2026.
Tipo de Contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Lugar y Fecha del Acta	Filandia, 4 de agosto del 2026
Contratista	**MARIA JOSE CEDEÑO PALOMINO**
Objeto del Contrato	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA, PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA QUE REQUIERA EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA S.A.S. E.S.P. EN EL MARCO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.*
CDP	000002 de fecha 5 de enero de 2026.
Valor Inicial del Contrato:	QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000)
CDP de la adición:	000175 de fecha 26 de mayo de 2026
Valor Adicionado	**SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)**
Valor Total del Contrato:	VEINTIUN MILLONES DE PESOS MCTE ($21.000.000)
Registro Presupuestal	000002 de fecha 5 de enero de 2026.
Registro Presupuestal de la adición:	000189 del 29 de mayo de 2026
Origen del Recurso	Administracion, operación, mantenimiento.
Fecha de Inicio	5 de enero de 2026
Plazo de Ejecución	cinco (05) meses
Plazo Prorrogado	Dos (02) meses
Plazo de Ejecución + Prorroga	Siete (07) meses
Fecha de Terminación del Contrato	4 de junio de 2026
Fecha de Terminación prorroga	4 de agosto de 2026
Fecha de Entrega del Informe	4 de agosto de 2026
Responsable de la vigilancia y control	Hernando Salazar Yepes – Gerente General

II. CONSIDERACIONES DEL SUPERVISOR

OBLIGACIONES GENERALES

El contratista cumplió con las obligaciones generales que se encuentran consignadas en el estudio previo que hace parte integral del contrato, además de las obligaciones específicas señaladas en el contrato CPS-001-2026 del cinco (05) de enero del 2026, que se describen a continuación:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACIONES	***ACTIVIDADES DESARROLLADAS PRODUCTO***	***EVIDENCIA Soporte documental***
1. Apoyar en la proyección y elaboración de las respuestas a las PQRS, que se alleguen a EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA S.A.S. E.S.P. En el marco de la prestación del servicio de alumbrado público.	No se requirió al contratista con acciones para este item	
2. Apoyar en la proyección y elaboración de los documentos correspondientes a la etapa (precontractual, contractual y pos contractual) que le sean asignados en el marco de la prestación del servicio alumbrado público	No se requirió al contratista con acciones para este item	
3.Apoyar en la elaboración y/o revisión de documentos precontractuales, requeridos para que se surtan las diferentes de modalidades de contratación, requerida para atender las necesidades de EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA S.A.S. E.S.P. En el marco de la prestación del servicio de alumbrado público	El contratista brindo apoyo en la revision de las cotizaciones del proceso de Luminarias en las siguientes empresas: -RG DISTRIBUCIONES halzate@rgd.com.co -DISEÑO Y REDES S.A.S- disredessas@gmail.com - PRISMALED- gerencia@prismaled.com.co - El contratista brindo apoyo en la proyeccion y elaboracion de los estudios previos del proceso de Luminarias.	*N/A*

4.Realizar la entrega oportuna de los documentos que se generen en el trámite de los procesos de selección para realizar la publicación en las plataformas de SECOP 2 y SIA OBSERVA en los términos.	No se requirió al contratista con acciones para este item	*N/A*
5.Brindar apoyo en la evaluación del componente jurídico de propuestas recibidas en los procesos de contratación, cuando sea designado para tal fin en el marco de la prestación del servicio alumbrado público	No se requirió al contratista con acciones para este item	*N/A*
6.Brindar apoyo en la proyección y/o revisión de oficios, informes, conceptos y/o documentos de conformidad con el reparto asignado.	-El contratista brindó apoyo en la proyección y elaboración del acuerdo de pago del señor FERNANDO RAMIREZ MARULANDA por pago erróneo de la retención en la fuente. - El contratista brindó apoyo en la proyección y realización de los oficios de cobros de cartera de los saldos pendientes, para un total de 91 oficios. SALAZAR ARBOLEDA MARIA CONSUELO CARDENAS HILDA MARTINEZ CORRALES HECTOR GUEVARA CARDENAS CARLOS ARTURO RIVERA RODRIGUEZ LUIS EVELIO CARVAJAL BONILLA LUIS ANGEL BURBANO VALDEZ HUMBERTO RAMIREZ GRANADA RAMIRO LOPEZ ALZATE JUAN BAUTISTA SALCEDO GARZON MARIA DEL CARMEN OROZCO ARIAS ROCIO	*Se anexa evidencias en el CD*

	JOE GALLEGO RAMIREZ Q. CARMELITA ROJAS CASTRILLON LUZ MARINA MEDINA U JAMES IDALBA RENDON MARQUEZ CORREA DELFINA VILLADA SUAZA LUZ ZENEIDA VELASQUEZ ARANGO MONICA OSSA DUQUE GILBERTO GARCIA ELICENIA MURILLO ORLANDO MUNICIPIO DE FILANDIA MONTES SERNA PAOLA ANDREA ACOSTA QUITERO MARIA ALBA JOSE NAPOLEON PARRA URIBE CARDENAS RODRIGUEZ FRANCY AMPARO PEDRO COLORADO CANAVERAL ALZATE GOMEZ ALFONSO REALPE TABARES MARIA IDALBA VALENCIA ALVAREZ DIANA LORENA CONVIVIENDA LTDA SALAZAR MAZUERA GONZALO SANCHEZ DAMELINEZ JAIME ARENAS RENDON MELBA LUCIA	

	VARGAS DE GONZALEZ CENELIA MARIA LOPEZ DIDIER CORTEZ HECTOR JAIRO BUITRAGO AGUIRRE EMILIANO OCAMPO BEDOYA MARIO DE JES NIETO Z.JOSE ALIRIO JOSE LIBARDO SERNA LOTOR INGENIERIA SAS SALAZAR MAZUERA GONZALO OCAMPO FISCAL JOSE HELMAN GUTIERREZ SOTO MARIA DEL C OSORIO M. GUSTAVO Y OTROS RINCON JAIRO MORA OCAMPO MARIO LOPEZ LATORRE LUZ ADRIANA OSORIO MARIN DORA DUQUE MEJIA HECTOR JOSE REALPE JARAMILLO CARLOS ANDRES PIRAQUIVE JORGE HERNAN MARIN ARIAS JOSE JULIAN SEGURA ROMAN LAURA ELENA TABORDA GALLEGO FRANCIA HELENA COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN DI GUZMAN ENRIQUEZ JOSE LUIS	

	CUELLAR LOPEZ NICOLAS AUGUSTO ROMAN CALDERON LUZ KATERINE ALFREDO DELGADO GRANADA SIRLEY AGUIRRE BARBOSA PEDRO ANTONIO GONZALEZ ROSA ENITH CAYETANO ARIAS PALACIO OSORIO REINEL ASOJULIA BUILES CORREA EVELIO ESPINOSA AREIZA HECTOR MARIO DE JESUS OVIEDO DE AGUIAR MARIA LUCILA VALENCIA OSPINA ORFELIA ASOJULIA ZAPATA GARZON NATALI GARCIA GIRALDO CLAUDIA MILENA REINEL OSORIO DUQUE DE HERRERA CARMEN E. RAIGOZA ARROYAVE JOSE JOAQUIN MEDINA U JAMES GUTIERREZ JUAN EVANGELISTA SEGURA ROMAN LAURA ELENA VAN CREY JOSEPH GERARD GALINDO MARTINEZ GILBERTO	

	GUTIERREZ LUIS E. RAIGOZA ARROYAVE JOSE JOAQUIN CASTAÑO GIL JOSE GRISERIO GAVIRIA ALBERTO VALENCIA RUBELIO PAULA ANDREA GIRALDO LEON RAMIREZ EDILMA ALZATE DE AGUIRRE LUCILA MEJIA CASTRO URIEL RENDON MARQUEZ IDALBA JARAMILLO VALENCIA MARIA NUBIA BUITRAGO RAMIREZ HENRY ALZATE DEYANIRA	
7.Presentar informe de actividades dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de corte, en el cual se detalle las actividades realizadas y se anexe las respectivas evidencias en físico o medico magnético, así como el pago respectivo de la seguridad social, al supervisor.	-El contratista presento el informe de actividades dentro del tiempo establecido en el periodo del 5 de julio del 2026 al 4 de agosto de 2026.	

III. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
DESCRIPCIÓN		**VALOR**
1. VALOR CONTRATO		
1.1 Valor inicial		$15.000.000
1.2 Valor adicional		6.000.000
1.3 Valor Total Contrato		$21.000.000
2. PAGOS ANTICIPADOS		
Fecha	**Comprobante No**	**Valor**

---	---	---
3. PAGOS PARCIALES		
Acta Numero	**Fecha de Cobro**	**Valor**
01	4 de febrero de 2026	$3.000.000
02	4 de marzo 2026 d	$3.000.000
03	9 de abril de 2026	$3.000.000
04	5 de mayo de 2026	$3.000.000
05	4 de junio de 2026	$3.000.000
06	7 de julio de 2026	$3.000.000
07	4 de agosto de 2026	$3.000.000
4. VALOR PRESENTE ACTA		$3.000.000
5. AMORTIZACIÓN ANTICIPO		**$ 0**
6. SALDO PENDIENTE ANTICIPO		**$ 0**
7. VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA		$3.000.000
8. SALDO CONTRATO		**$0**
9. RUBRO PRESUPUESTAL		2.1.4.02.02.01

IV. ANEXOS O EVIDENCIAS	
Informe de Actividades	Entregado el 4 de agosto de 2026
Acta de Entrega	N/A
Acta de Terminación	N/A
Facturas del Contratista	N/A
Bitácora	N/A
Aporte seguridad social Contratista	julio de 2026, planilla No. 4657869607
Parafiscales	N/A
Aportes seguridad social empleados	N/A
Cuenta de Cobro	Entregado el 4 de agosto de 2026

V. FIRMAS

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron, cuatro (04) días de agosto de 2026

HERNANDO SALAZAR YEPES
Gerente General E.P.F
SUPERVISOR

MARIA JOSE CEDEÑO PALOMINO
CONTRATISTA

Proyectó y elaboró:	Miguel Ángel Moreno Sánchez	Auxiliar Administrativa
Revisó	Anllely Juliana Moncada	Técnico Administrativo
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y por lo tanto. se presenta para la correspondiente firma.		